



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Diciembre de 2010

EXP – EXA: 8658/2010

Res. C. D. N° 697/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora del Departamento de Química – Lic. Sonia Torres de Flores, en el sentido de solicitar extensión de finalización del cuatrimestre para la materia Metodología de la Investigación Científica, de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan 2008) de esta Facultad hasta el 15/12/2010:

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas por la Lic. Torres de Flores con respecto a la licencia por razones de salud del Ing. Juan Ramos, Profesor Responsable de la mencionada asignatura;

Que a fin de cumplir con los contenidos y actividades previstas, solicita la extensión de finalización de cuatrimestre para la asignatura antes mencionada hasta el 15 de diciembre del corriente año;

Que la Comisión de Docencia aconseja autorizar la extensión de la finalización del cuatrimestre para la materia Metodología de la Investigación Científica, hasta el 15/12/2010;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 01/12/2010, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

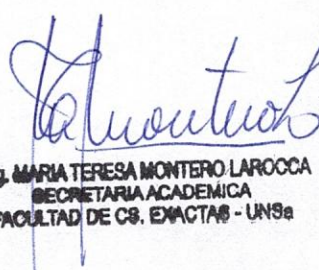
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1º: Autorizar la entrega de planillas de regularidad de la asignatura Metodología de la Investigación Científica, hasta el 15 de diciembre de 2010.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Departamento de Química, a la cátedra de Metodología de la Investigación Científica y al Departamento de Archivo y Digesto. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Get


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa